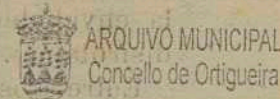


LA OPINIÓN DE ORTIGUEIRA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Legado de D. Federico Maciñeira
y Pardo de Lama



Año I.—Núm. 1

Toda la correspondencia á la Administración
Calle de la Alameda - ORTIGUEIRA

Vivero, 15 de Febrero de 1912

Dos Palabras

Seremos muy breves en la exposición de nuestro modesto programa y lo explicaremos con toda aquella franca llaneza que cuadra á la sinceridad en que venimos abroquelados—condiciones ambas que caracterizarán la perseverante labor de LA OPINIÓN DE ORTIGUEIRA,—porque entendemos que en los tiempos que corren, más que las palabras importan los hechos, los cuales, Dios mediante, confiamos que han de acreditar esta publicación.

Venimos al estadio de la Prensa á defender con la mesura y prudencia posibles, que exigen la propia dignidad y el ageno respeto, los ideales de justicia, y á luchar con tenacidad por el engrandecimiento del país, advirtiéndole de las contingencias inminentes que puede correr, como el faro previene á los navegantes los peligros que ofrecen las costas, ya á la vista, ya bajo la aparente tranquilidad de las aguas.

En la comarca de Ortigueira, aun no siendo de las que menos ha sabido atemperarse á las corrientes progresivas de la época, hay, sin embargo, mucho que hacer y no poco que corregir para el completo desarrollo y desdoblamiento de todas sus actividades en un ambiente adecuado, libre de maléficis opresiones. De ello siéntense por villas, puertos y aldeas, grandes y naturales anhelos; advirtiéndose, aun por los espíritus menos observadores, como las gentes responden con gallarda dignidad á cuanto tiende á su engrandecimiento moral y material. Inspirándonos, pues, en tales ansias, nuestro credo político ajustaráse en todo instante á ser eco fiel de las aspiraciones de Ortigueira, para que se las satisfagan en todo aquello que tienen de justas y legítimas.

Batallaremos decorosamente, siempre que preciso sea, por el libre ejercicio de los derechos

ciudadanos y por los deberes de la justicia; combatiendo sin tregua, no sólo los atropellos y desahorados apetitos de poder que tengan como objetivo el aherramiento del país en provecho de insaciables codicias personales, sino también cuanto entendamos pueda constituir un obstáculo presente ó remoto para el porvenir de la comarca, cuyos fueros é intereses nos proponemos velar, sin que nos arredren los escollos, más ó menos importantes, con que indefectiblemente tropezaremos en nuestra marcha.

Valiéndonos de una gráfica frase vulgar, diremos que somos «moros de paz» en la paz; pero que también sabremos requerir los bélicos aprestos cuando bastardos egoísmos y consiguientemente la tranquilidad pública conturbada lo requiera.

Periódico de una comarca esencialmente agrícola, LA OPINIÓN DE ORTIGUEIRA dedicará singular atención á todo aquello que afectar pueda á nuestra economía rural en sus diversas ramas; preocupándonos así, en primer término, de abogar cerca de los poderes públicos en pro de los derechos de nuestros labradores, á la vez que procuraremos orientarlos y señalarle á este poderoso elemento el camino de sus deberes, imponiéndole de cuantos sucesos é iniciativas le interesen y puedan resultar transcendentales para su porvenir é influir en su bienestar.

No por éso descuidaremos tampoco la industria pesquera, antes tan floreciente y hoy en completo decaimiento. Aunque los males que minan su organismo no son de fácil diagnóstico y por ende difícil de acertar con el remedio más heróico, sin embargo, labraremos con ahinco en lo que entendamos puede constituir algo así como un lenitivo para sus dolores, dignos de fijar la atención de cuantos verdaderamente se interesen por los problemas sociales y económicos de la localidad.

La instrucción; las obras pú-

blicas; la asociación en sus diversas formas como fuerza enorme de defensa y prosperidad; las mejoras industriales y comerciales; y, en fin, cuanto suponga cultura, fomento de la riqueza y conservación de los buenos usos, costumbres y sacrosantas tradiciones, merecerán toda nuestra predilección y apoyo resuelto.

En suma: procuraremos hacer país, como hoy se dice; cumpliéndonos recordar, como acto de justicia, que en esta obra regeneradora encuéntrase actualmente muy empeñados nuestros hermanos de América, con un altruismo nunca bastante ponderado, y que deber nuestro es ensalzar tan meritoria labor y brindarles nuestra decidida cooperación en bien de los trabajadores del campo, fuente primordial de la riqueza comarcana.

Creemos que con lo dicho queda expuesto el pensamiento que guía á LA OPINIÓN DE ORTIGUEIRA y trazado en líneas generales el plan que seguiremos. Solo nos resta enviar un cordialísimo saludo á la Prensa periódica, con la que venimos á compartir desde nuestra modestísima esfera de acción las duras tareas de la lucha. *Federico Maciñeira*

Orientaciones

Son reivindicaciones necesarias, impuestas por el deber de conservación, las que afectan á la prosperidad material de un pueblo y, sobre todo, las que pueden influir más ó menos directamente en su vida moral, caracterizada por la seguridad de que las iniciativas que tienen arraigo en el terreno del derecho cuentan con las garantías necesarias para prevalecer contra la injusticia, sea quien quiera el que se oponga á su realización. La existencia moral del individuo depende de las energías que emplea para sostener su derecho, y el que no hace una heroica resistencia contra aquello que le perjudica, se niega á sí mismo y se muestra indigno de figurar en el cuerpo social, cuyo organismo siente, como signo de paralización y enfermedad, la debilidad y apocamiento de cualquiera de sus miembros. Por eso es deber ineludible de todos no consentir ni permitir el ava-

llamiento por intereses creados al calor de un abandono, que será punible desde el momento en que quienes sufren sus consecuencias demandan reparaciones que no pueden negárseles porque tienen derecho á ellas.

Nos hemos inspirado, al iniciar esta publicación, en la conveniencia de mantener vivo y diligente el espíritu público orientándolo y, en cuanto sea preciso y necesario, procurando dirigirlo y encauzarlo en el sentido de reclamar lo que convenga al bienestar del país y á mantener entre todos los que en él vivimos una perfecta identidad de aspiraciones para la verificación de los fines sociales.

Queremos recoger las protestas del país, hacernos intermediarios de sus ansias, sostenerle en sus desalientos, darle la certidumbre de que él se basta, con solo hacer ostentación de su personalidad frente á los que pretendan pegarla, para lograr cuantas reivindicaciones se le deban.—Queremos labrar en beneficio de todos y colocar en esa obra la primera piedra.—Y como no admite espera, comencemos.

Reina aquí, en el distrito de Ortigueira, desde hace muchos años un estado de irritabilidad, de malestar, que no se exteriorizó gracias al tacto y acierto empleados por nuestro diputado en las Cortes, entonces, el Excmo. Sr. D. Juan Fernández Latorre, y á la honrada y seria administración que en los diez últimos años logró mantener en todo el partido judicial, y especialmente en el ayuntamiento de Ortigueira. A pesar de tales aciertos subsisten y perduran las causas de ese malestar, con manifiesta tendencia á acentuarse ahora por circunstancias de que más adelante habremos de ocuparnos. Pero eso nos encontramos en la oportunidad de que el pueblo de Ortigueira se prevenga y recabe la plenitud de su personalidad, para reclamar de quien está en situación de atenderle la remoción de esas causas. Podrá conseguirlo ó no, éso no lo sabemos; pero tampoco tenemos motivo ni derecho para dudarlo.—Lo que sí afirmamos es que, á la corta ó á la larga, tarde ó temprano, algo ó mucho se conseguirá, porque siempre la resistencia firme y resuelta contra lo que constituye una injusticia llega á tener fuerza práctica y logra la victoria.

Vamos, pues, á acometer resueltamente y sin ambages, la tarea de señalar los motivos determinantes de la intranquilidad del país al advertir se avecinan luchas que llevarán honda perturbación y zozo-

R. 2428

un enorme déficit, de una administración desdichada, poco menos que de la quiebra municipal; y no han reparado en medios para hacer recaer sospechas de inmoralidad sobre quienes están abroquelados con la tranquilidad de su conciencia y con la independencia de su carácter, que no supeditan ni supeditarán jamás á las exigencias torpes y depresivas de los que pretenden tener al pueblo por esclavo de sus ambiciones insaciables de dominio y de poder.

La mejor contestación á esa campaña se encuentra en las cifras, que son la realidad y la verdad demostradas; y esas cifras nos dicen que cuando el Sr. Sandomingo se hizo cargo de la Alcaldía pesaban contra el municipio créditos que se aproximaban á la de 110.000 pesetas; que durante su gestión no solo se han pagado esas deudas, sino que se ha invertido quizá mayor suma en obras públicas provechosas para el distrito, en aumento de sueldos á los maestros y en diferentes cargos que el gobierno ha ido imponiendo sucesivamente á los municipios. Y todo ello sin aumentar un céntimo á los contribuyentes, antes al contrario, se ha mantenido en constante baja el tipo contributivo por consumos, no alterándose las cuotas individuales, salvo aquellas que por natural transformación debieron ser modificadas, desde que el Sr. Sandomingo tuvo la feliz iniciativa de que el reparto se hiciese en las parroquias por los mismos contribuyentes, con lo cual desaparecieron las enormes desigualdades al desaparecer con tal medida el arma más temible que ha esgrimido el caciquismo, muerto para no volver jamás, pese á los que de nuevo pretenden volver á entronizarlo para aprovecharse de su labor maléfica.

¿Qué más se puede pedir á una administración que desempeña al municipio de 110.000 ptas. que adeudaba, que invierte, poco más ó menos, otra suma igual en provecho del distrito y que al cesar deja una existencia en Caja de

Pesetas 18.686 por fondos municipales
 » 4.291 » » carcelarios
 » 3.701 » » debeneficencia
 y un presupuesto municipal liquidado con un superávit ó sobrante de 14.756 pesetas?

Afortunadamente para el país el señor Sandomingo continúa en el Ayuntamiento y á su lado la mayoría absoluta de Concejales, personas todas de positivo arraigo, de merecido prestigio y de reconocida independencia, hombres en fin que ni ceden á la imposición de hipócritas influencias ni se dejan suggestionar por los que, puesta la mano en donde debieran tener el corazón, hablan de ciertas cosas con una aparente sinceridad que solo puede pasar en tierras de tontos.

En esa mayoría del Ayuntamiento confiamos para que la obra del anterior Alcalde Sr. Sandomingo no se interrumpa. No necesitan alientos de nadie, ciertamente, para proseguirlas. Poca, muy poca es nuestra valía; pero estén seguros de que nuestro modesto concurso no ha de serles regateado y que á su lado está resuelta y decididamente LA OPINIÓN DE ORTIGUEIRA.

El ferrocarril de la Costa

Según nuestras impresiones, parece que el expediente de nuestra ansiada vía férrea que nos pondrá en comunicación fácil y económica con los grandes centros, va por muy buen camino y no tardará en llegar al estado de subasta.

La aprobación por el Senado de la ley reformando la de ferrocarriles secundarios estratégicos, de tanta transcendencia por las mayores garantías que ofrece al capital, y el interés demostrado por el Rey á la Comisión que le visitó en Ferrol para recabar su alto apoyo en pro de tan importante mejora, hacen entrever un pronto y feliz resultado práctico.

En la actualidad se encuentra el expediente á ponencia en el Consejo superior de Obras públicas. Una vez aprobado por este alto Cuerpo consultivo, puede el Consejo de ministros acordar la subasta.

En nuestros próximos números iremos dando cuenta de su estado.

NOTAS AGRARIAS

A las sociedades de seguros de ganado

Tenemos mucho gusto en invitar á las sociedades de seguros de ganado á colaborar en esta sección, publicando balances, acuerdos y cuantas noticias tengan relación con la marcha de dichas sociedades.

El seguro del ganado ofrece al campesino ventajas y beneficios impagables, y deber de cuantos se interesen por el mejoramiento de nuestra industria agro-pecuaria, es propagar la importancia de las sociedades aseguradoras; y si es cierto que todos podemos contribuir á esta propaganda, no lo es menos que las sociedades existentes en la comarca, sin esfuerzo alguno, pueden contribuir más eficazmente á demostrar la utilidad del seguro, pues solamente la publicación de sus balances—reveladores de una organización impecable—dá á la propaganda la fuerza incontrastable del ejemplo.

Concurso de ganado

Está en prensa la memoria del sexto concurso municipal de ganado vacuno de Ortigueira. El sumario del mencionado trabajo, es el siguiente:

Importancia del Concurso.—Carácter del mismo.—Jurado.—Verecundo.—Ingresos y gastos.—Conclusiones: a) Propaganda; b) Asociaciones; c) Protección oficial, y d) Organización. Por los Sres. Maciñeira y Pita, delegados del Sindicato.—Cámara Agrícola de la Coruña.

1.ª sección. Reproductores. Toros y becerros. Por el Sr. Eguígor, ingeniero agrónomo.

2.ª sección. Vacas de aptitudes lecheras. Raza del país, por el señor H. Robredo, ingeniero director de la Granja Regional.

Vacas gallegas con cría.—Becerras del País.—Vacas extranjeras y becerras mestizas, por el señor Rof, Inspector provincial de Higi-

ne pecuaria y Sanidad veterinaria.

Cotización de carnes

En Madrid se cotizan las carnes á los precios siguientes: Toros, de 76 á 81 reales arroba canal; vacas, de 75 á 79 id. id.; terneras, de 75 á 84 id. id.; lechales á 7 y medio reales kilo. Los precios se sostienen; únicamente han tenido una pequeña alza las terneras.

La glosopeda

Un eminente biólogo de Berlín afirma haber descubierto el microbio de la «glosopeda». Los trabajos serán presentados y examinados por la Asamblea de veterinarios de Prusia.

Baja en las terneras

Las terneras han sufrido una importante baja en las últimas ferias. Dicen los tratantes que se debe al anuncio de que luego comenzarán á importarse carnes argentinas por efecto de la baja en los derechos de introducción que concedieron los últimos aranceles.

Si nuestros labradores se decidiesen á ir derechamente á la fundación de sindicatos, ya verían cómo, á pesar de las rebajas arancelarias, sus ganados no sufrirían depreciación alguna.

Precios de cereales

En los últimos mercados de Ortigueira, los cereales han alcanzado los precios siguientes:

Trigo: pesetas 5'10 el ferrado de 17'04 litros.

Miz: pesetas 4'40 el ferrado de 25'02 litros.

Como puede verse, gracias á los acaparadores de Castilla, á nuestra Junta de aranceles y á nuestros paternos políticos, el precio de los granos, y por ende del pan, vá por las nubes.

Báscula para ganado

Vá muy adelantada la instalación de la báscula que el Ayuntamiento de Ortigueira, con un gran acierto, determinó colocar en la importante feria de San Claudio para el peso del ganado destinado á la producción de carnes.

Luego nos ocuparemos, con la extensión que requiere, de esta transcendental mejora para el país.

Notas Pedagógicas

Sociedades de Instrucción

Muy adelantada va la construcción del magnífico Grupo Escolar de Veiga, debido á la filantropía de nuestro amigo D. José A. Cornide, residente en Santa Clara. Al felicitar á dicho señor por su laudable iniciativa, hemos de hacer extensiva nuestra felicitación á D. Eusebio Cornide, que en Veiga coopera no sólo pecuniariamente sino

con la mayor actividad y acierto á la realización de tan importante obra.

Mas adelante nos ocuparemos detenidamente de la altruista labor que en la isla de Cuba vienen realizando las Sociedades de Instrucción «San Adrián», «La Devesana» y «La Mañonesa», constituidas por entusiastas hijos de esta comarca.

Congreso de Higiene Escolar

Durante los días de 8 á 13 de Abril próximo se celebrará en Barcelona el primer Congreso Español de Higiene Escolar. Coincidiendo con el Congreso se celebrarán una Exposición de trabajos escolares y otra de material de higiene escolar.

Federación Internacional Católica Pedagógica

La importante revista «La Educación Hispano-Americana» se ofrece á los pedagogos españoles para suministrarles toda clase de datos relacionados con el Congreso de Educación Cristiana que en el próximo mes de Septiembre habrá de reunirse en Viena, bajo el protectorado del Príncipe heredero Francisco-Fernando y del Cardenal Mercier. El plazo para la admisión de trabajos caduca el día 1.º de Mayo.

¿Qué pasa en Cedeira?

Para el lunes 12 estaban citados los concejales de Cedeira á fin de proceder á la constitución de aquel Ayuntamiento, que si se cumpliera con la ley debió constituirse el 1.º de Enero. Si á alguien le pareciera que esta inexplicable demora no bastara á justificar los sabrosos comentarios que en todo el país se hacen, han sido incapacitados dos concejales adictos á la situación y se ordenó por un delegado del Gobernador la reconcentración de la guardia civil en Cedeira.

¿Qué pasa en Cedeira? Ya lo sabrán nuestros lectores, pues nos proponemos hacer luz, mucha luz, para que no quede en el misterio, como alguien desea, lo que pasa en Cedeira.

ADVERTENCIA

Rogamos á todas aquellas personas que reciban el presente número de LA OPINIÓN DE ORTIGUEIRA y no quieran suscribirse, se dignen devolverlo á esta administración.

LA OPINION DE ORTIGUEIRA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Se publica los días 1, 8, 15 y 23 de cada mes

Precios de suscripción

Ortigueira y Vivero . . .	Pesetas 0'25 al mes
Península	id. 1 trimestre
Ultramar	id. 8 año

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Toda la correspondencia á la Administración

CALLE DE LA ALAMEDA.-ORTIGUEIRA

IMPRESA DE "EL HERALDO"

PASTOR DÍAZ, 12.-VIVERO

Estos talleres se encargan de hacer toda clase de impresos, revistas, periódicos, folletos, tarjetas, menús, memorandums, recordatorios, esquelas de defunción, enlace y bautizo; besalamanos, circulares, membretes, programas, prospectos, talonarios y etiquetas; facturas, cartas y sobres timbrados.

Modelos de todas clases para Ayuntamientos, Juzgados y demás oficinas públicas.

Especialidad en trabajos á varias tintas y en general todo lo concerniente al ramo de tipografía.